



DECRETO ALCALDICIO N° 1.015.-

LITUECHE, Septiembre 07 del 2022

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al Presupuesto Municipal vigente por la redistribución de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2022 y;

VISTOS:

La Ley N° 21.395.-Publicado en el Diario Oficial el 15 Diciembre 2021, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2022; El Decreto N° 1.452 del 27 de Diciembre del 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; El Decreto de Hacienda N° 1.171.- del 16-12-2003, y sus posteriores modificaciones sobre modificaciones presupuestarias; El Decreto N° 1.256 del 28 de Diciembre de 1990; El Decreto N° 233 de fecha 27/03/2003, publicado en el Diario Oficial de fecha 30-04-2003, que modifica el Decreto N° 1.256 de 1990; Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración financiera del Estado"; Sentencia de proclamación de fecha 21 DE Junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional de la Sexta Región que designa Alcalde de la comuna de Litueche; El oficio N° 79712, de fecha 30 diciembre del 2010, de la Contraloría General de la Republica, Complementa Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación para el Sector Municipal; Los acuerdos N° 101 y 102 de la sesión N° 43 de fecha 07-09-2022 del Honorable Concejo Municipal que aprueba las modificaciones N° 15 y 16 al Presupuesto Municipal año 2022; Las facultades contenidas en los artículos 12°; letra a) del artículo 65° de la Ley N° 18.695, publicada en el D.O. de fecha 31/03/1988 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, que asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche, Don René Acuña Echeverría; El Decreto N° 1145 de fecha 10 de Octubre del 2020 que establece la subrogancia del Alcalde Titular; El Decreto Alcaldicio N° 740 del 30-06-2021 que renueva los decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 del 2018, que delegan la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal y En uso de Las atribuciones que otorga la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y;

DECRETO: N° 1.015.-

Apruébense las modificaciones Presupuestarias N° 15 y N° 16 por la redistribución de ingreso y Gastos del Presupuesto Municipal año 2022, de la I. Municipalidad de Litueche, de acuerdo a las Páginas N° 1/1 de la N° 15 y 1/1 de la N° 16 del Registro de Modificación del Sistema Contable de la Gestión Municipal, que pasan a formar parte del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**


LAURA URIBE SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

RAE/CSM/ACR/egv



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 15
NUMERO DE DECRETO: 1015
FECHA MODIFICACION: 07/09/2022
REFLEJA INFORMACION: SI
OBSERVACION: MODIFICACION 15 AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-06-03-000-000-000	INTERESES	3,800,000	
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	1,500,000	
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO	40,000,000	
215-31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO	45,300,000	
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	3,000,000	
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES		3,000,000
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	50,000	
215-22-04-999-000-000	OTROS		50,000
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	500,000	
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		500,000
115-03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	2,000,000	
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	2,000,000	
115-13-03-999-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		4,000,000
TOTALES		98,150,000	7,550,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-31-02-004-010-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	45,300,000
215-22-10-002-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	3,000,000
215-29-07-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	3,000,000
215-22-04-015-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	50,000
215-22-04-999-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(1) DISTRIBUCION DE AGUA	(1) DISTRIBUCION DE AGUA	50,000
215-22-09-005-000-000	(5) PROG. RECREACIONALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	500,000
215-22-07-001-000-000	(5) PROG. RECREACIONALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	500,000



**Certificado de Acuerdo
Honorable Concejo Municipal
2021-2024**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, *Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche*, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en Sesión Ordinaria N° 43 celebrada con fecha 07 de septiembre de 2022, presidida por el sr. Alcalde Sr. Rene Acuña Echeverría, con la asistencia de los Honorables Concejales (las), Don Rosendo Calleguillos Valdenegro, Doña Claudia Donoso Donoso, Doña Hilda Yáñez Lisboa, Doña Fresia Hernández Hernández, Doña Sara Daza Gallardo y Don Gabriel Echeverría Rubio, por unanimidad de los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:

"La modificación presupuestaria N° 15 de la gestión municipal"

Lo anterior, quedó consagrado en el Acuerdo N°101/2022

Otorgado en la comuna de Litueche, a siete días del mes de septiembre del año dos mil veintidos.



Carolína Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministra de Fe

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 16
NUMERO DE DECRETO: 1015
FECHA MODIFICACION: 07/09/2022
REFLEJA INFORMACION: SI
OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	3,000,000	
115-03-02-899-000-000	OTROS		3,000,000
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	1,000,000	
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN		1,000,000
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	1,700,000	
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS		1,000,000
215-22-10-899-000-000	OTROS		700,000
215-29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	1,000,000	
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS		1,000,000
215-31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO		25,000,000
215-31-02-004-102-000	MEJORAMIENTO PLAZA LAS CAMELIAS Y NUEVO AMANEGER-	25,000,000	
TOTALES		31,700,000	31,700,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-22-04-012-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-22-04-010-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-22-10-002-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,700,000
215-22-10-004-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-22-10-899-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	700,000
215-29-03-000-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-29-04-000-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-31-02-004-010-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	25,000,000
215-31-02-004-102-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	25,000,000



**Certificado de Acuerdo
Honorable Concejo Municipal
2021-2024**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, *Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche*, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en Sesión Ordinaria N° 43 celebrada con fecha 07 de septiembre de 2022, presidida por el sr. Alcalde Sr. Rene Acuña Echeverría, con la asistencia de los Honorables Concejales (las), Don Rosendo Calleguillos Valdenegro, Doña Claudia Donoso Donoso, Doña Hilda Yáñez Lisboa, Doña Frosia Hernández Hernández, Doña Sara Daza Gallardo y Don Gabriel Echeverría Rubio, por unanimidad de los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:

"La modificación presupuestaria N° 16 de la gestión municipal"

Lo anterior, quedó consagrado en el Acuerdo N°102/2022

Otorgado en la comuna de Litueche, a siete días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

